NOTA DE PRENSA. 1º de Mayo. Día Internacional del Trabajo

**ITD reivindica la dignidad del trabajo como una prioridad humana**

**La iniciativa Iglesia por un Trabajo Decente (ITD) denuncia que la precariedad y la inestabilidad laboral hacen que muchas personas, a pesar de tener un trabajo, no logren salir de la pobreza**

**Subraya que la actual generación de empleo descarta principalmente mujeres, jóvenes y migrantes**

Madrid, 27 de abril de 2022. La crisis socioeconómica provocada por la pandemia ha duplicado la tasa de precariedad laboral. Según el último informe FOESSA, [«Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España»](https://www.caritas.es/main-files/uploads/2022/01/Conclusiones-Informe-FOESSA-2022.pdf), casi dos millones de hogares (10,3%) sufren las consecuencias de la inestabilidad laboral grave debido a que el sustentador principal ha estado tres o más meses en desempleo o ha tenido tres o más contratos diferentes en distintas empresas. Otras muchas familias (1.023.900) tienen a todos sus miembros en paro, mientras que 589.900 carecen de algún tipo de ingreso periódico.

Frente a este deterioro del mercado laboral y con motivo de la celebración, el próximo 1º de Mayo, del Día Internacional del Trabajo, la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD) ha lanzado el manifiesto “Sin compromiso no hay trabajo decente” en el que alerta cómo la pandemia y las previsibles consecuencias económicas de la guerra en Ucrania “están debilitando el derecho al trabajo y empobreciendo y descartando a millones de trabajadores, principalmente mujeres, jóvenes y migrantes”.

Según la última EPA (Encuesta de Población Activa) del cuarto trimestre de 2021, el desempleo (13,33%) afecta a más mujeres (1.650.600) que a hombres (1.448.200) y es 7,5 puntos porcentuales superior entre la población extranjera (20,89%). Entre los jóvenes, la falta de trabajo afecta al 30,7% de los menores entre 16 y 24 años.

Un mercado de trabajo caracterizado por la inestabilidad e inseguridad laboral -advierten las entidades de inspiración cristiana que impulsan en España esta iniciativa- provoca que “muchas personas, a pesar de tener un trabajo no consigan salir de la pobreza”.

ITD subraya que “la crisis visibilizó la necesidad de un cambio en el sistema productivo, que fuese capaz de crear empleos que aporten valor y con condiciones laborales dignas, pero la generación de empleo no está avanzando en este sentido y, de nuevo, asistimos a un sistema que prioriza el beneficio económico y ‘descarta’ a las personas, principalmente mujeres, jóvenes y migrantes”.

Por ello, en este Primero de Mayo, -añade- defendemos la dignidad del trabajo y el trabajo decente como una prioridad humana y, por ello, una prioridad cristiana y un compromiso de toda la Iglesia. El trabajo decente es además uno de los compromisos asumidos por las Naciones Unidas y los países que la forman en la Agenda 2030, que fue aprobada en 2015.

Pese a las dificultades que plantea el mercado laboral, ITD aprovecha su Manifiesto para resaltar el diálogo, la dedicación y el esfuerzo de numerosos trabajadores para hacer frente a la precariedad. Es el caso de un grupo de trabajadoras de la limpieza del Museo Guggenheim en Bilbao. Tras 285 días de huelga, estas mujeres han logrado recientemente una subida salarial del 20%, la desaparición de los contratos parciales y la reducción de la brecha salarial.

“Estos nueve meses han sido muy duros, pero han merecido la pena, han servido para ganar en dignidad. Ha sido una lucha muy bonita, un ejemplo de trabajo colectivo”, señala Carmen, trabajadora de la limpieza del museo.

ITD plantea además algunas medidas urgentes para reconducir la situación, como:

1. **Igualdad salarial, políticas sociales y de género** que permitan a las mujeres el acceso a las mismas oportunidades laborales que los hombres, garantizando la conciliación de la vida personal y laboral.
2. **Creación de empleo juvenil de calidad:** para que jóvenes en desempleo o en situación de temporalidad o precariedad tengan el derecho a acceder a un trabajo digno; relacionado con sus estudios y/o vocación.
3. **La promoción de un entorno de trabajo seguro:** con la puesta en marcha de políticas activas y la financiación de medidas de seguridad y de salud laboral.
4. **Que las trabajadoras de hogar tengan acceso a los mismos derechos que el resto de trabajadores** **y trabajadoras,** reconociéndose definitivamente su derecho a la prestación por desempleo.
5. **La regularización urgente de las personas migrantes** en situación administrativa irregular.
6. **El acceso a medidas de protección social** para aquellas personas que no puedan acceder a un empleo.

“Animamos a que en este 1º de Mayo nos unamos, como comunidad cristiana, en el compromiso por la defensa del trabajo decente, participando en los actos reivindicativos y celebrativos que se realicen en las diócesis; apoyando su visualización y difusión; contribuyendo así a que nuestro mensaje pueda llegar con fuerza en la esperanza de que el trabajo decente pueda ser una realidad para todas las personas”, concluye.

La iniciativa Iglesia por el trabajo Decente (ITD) comenzó su andadura en 2014 y está formado por organizaciones de inspiración católica y congregaciones religiosas, entre las que se encuentran Cáritas, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Justicia y Paz, Juventud Estudiante Católica (JEC) y Juventud Obrera Cristiana (JOC). Su objetivo es sensibilizar, visibilizar y denunciar una cuestión esencial para la vida de millones de personas: el trabajo humano y reivindicar el trabajo decente «hacia el interior de estas organizaciones, hacia la Iglesia en general y hacia la sociedad».

DATOS SOBRE LA SITUACIÓN DEL EMPLEO

**Desempleo**: 3.103.800 (1.448.200. hombres y 1.655.600 mujeres. EPA 4T2021)

**Tasa de paro:** 13,33% (20,89% en la población extranjera).

**Paro de larga duración:** 912.000 personas llevan más de un año en paro y de ellas, 584.400 llevan más de dos años.

**Temporalidad:** 25,4%.

**Trabajo a tiempo parcial:** el 13,6%

**Personas incluidas en ERTE:** 63.900 personas por cuenta propia o asalariadas- en ERTE o paro parcial sin haber trabajado en la semana de referencia.

**El número de horas trabajadas** es un 3,8% inferior al del cuarto trimestre de 2019.

**Hogares con todos sus miembros en paro:** 1.023.900

**Hogares sin ingresos:** 589.900

**Salarios:** Directores y gerentes (56.634,74 euros) fue el grupo de ocupación con el salario medio anual más elevado. Por el contrario, los Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transporte) tuvieron el más bajo, con 13.796,53 euros.

**La «inestabilidad laboral grave»** afectaba en 2017 al 4,8% de sustentadores principales del hogar; en 2020, la proporción había subido al 10,3%.

**Siniestralidad laboral:** 136 trabajadores fallecieron en accidente laboral hasta febrero de 2022, un 29,52% más que en el mismo periodo de hace un año, según los datos Ministerio de Trabajo y Economía Social.